**INFONA/UOC N° 114/2021**

San Lorenzo, 09 de agosto de 2021

Señor
**Abog. PABLO SEITZ ORTIZ,** Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

**P R E S E N T E**:

Me dirijo a Usted a los efectos de remitir contestación a la VERIFICACIÓN DEL LLAMADO remitida visualizada en el SICP, del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS" - I.D. N° 396014, que transcriptos dicen:

**COMENTARIOS**

**1. CARGA DE DATOS DE LLAMADOS/ Datos del SICP:** Se verifica la existencia de discrepancia entre condiciones/requisitos establecidos en el PBC/Carta de Invitación y datos cargados en el SICP. Se solicita subsanar.
**Respuesta: Se realizaron las correcciones pertinentes.**

**2. CARGA DE DATOS DE LLAMADOS/ Documentos del SICP:** Se recuerda que las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las opciones disponibles en el anexo de la reglamentación, sin embargo, en el Dictamen remitido no se observa la fundamentación del porqué no se puede utilizar la combinacion de fuentes para la obtencion del precio referencial o no se cuenta con la cantidad minima requerida. Se solicita subsanar.
**Respuesta: Se adjunta el Dictamen N° 17/2021, con las correcciones realizadas.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

**RENÉ AGÜERO SÁNCHEZ**
Jefe – Departamento de la U.O.C.
Instituto Forestal Nacional